



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.495

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-

LAJA, 24 de marzo de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Cometido Funcionario de IVONNE MORALES BURGOS y LUIS ARROYO ARROYO, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a IVONNE MORALES BURGOS, Directivo Grado 8° E.M., quien asistirá a convocatoria de mesa de Sanción Habitabilidad en seremia de Concepción, el día 24 de marzo de 2014. Traslada a la DIDECO, don LUIS ARROYO ARROYO, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 17° E.M., escalafón Auxiliares, en camioneta placa patente FCKY- 96.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar por el 24 de marzo de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
ALCALDE
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Archivo Administración y Finanzas
- Personal
- Control Interno
- SS.MM. /